

Dirección y Redacción:  
**MERCEDES 947**  
Aparece los Sábados  
Bajo el patrocinio del Consejo Superior de los  
Círculos Católicos de O. del Uruguay  
Administrador:  
**PEDRO PARRABERE**

# EL AMIGO

## DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

CRISTO VIVE, REINA E IMPERA

Montevideo, Sábado 17 de Diciembre de 1921

AÑO XXIII — (PORTE PAGO) Núm. 2173.

### La asamblea de hoy

Por iniciativa de la Comisión Departamental, se efectuará hoy una importante reunión de afiliados a la Unión Cívica.

A la consideración de esta asamblea serán sometidos diversos asuntos que se relacionan con la próxima lucha electoral, los que han de ser resueltos con la altura de miras y la visión patriótica que ha caracterizado en todo momento las resoluciones del civismo católico.

La autoridad departamental consciente de la misión difícil que le han confiado sus electores y comprometida de la trascendencia de la lucha que debe organizar y dirigir, ha querido, con sumo acierto, esendar la palabra, oír el consejo de sus correligionarios, ante los cuales expondrá sus proyectos, sus intenciones y sus propósitos.

El amplio plan de acción con que la Unión Cívica afrontará la más intensa y difícil contienda cívica que conozca en el país, será así, el fruto de meditados estudios, de dionidas consideraciones, de la más pronta preparación.

Bien ha hecho la Comisión Departamental al no sustraerse al consejo de sus compañeros de causa, que han de ser sus colaboradores entusiastas y decididos, no solo en ese plan de acción sino también en su inmediata realización.

Ya lo hemos dicho repetidas veces: los trabajos preparatorios del comicio deben contar con el apo-

yo y el concurso de todos los afiliados, que están en el imprescindible deber de unir esfuerzos y sacrificios para llevar a la causa al triunfo que todos anhelamos.

Mucho es lo que tiene que hacerse y nada se podrá hacer sino se cuenta con la voluntad decidida de todos los afiliados, prestada desde ya, sin esperas perjudiciales, aprovechando el tiempo, en la necesaria tarea de la organización y propaganda.

No es posible dudar del éxito de la asamblea de esta noche, que será la iniciación de una labor, que, sin interrupciones, ha de llevarse a cabo hasta el día del comicio, con el concurso de todos aquellos que anhelan la pronta realización del programa partidario.

El llamado de la autoridad departamental, encontrará digna acogida en las filas del civismo y las posiciones tomadas en el acto, que por su iniciativa se celebra, contarán con el aplauso y el apoyo de todos los afiliados.

No es aventurado asegurar, por lo tanto, que el tiempo que nos separa del acto comicial será de fecunda labor para la causa cívica, que verá a todos sus hijos, rodeando la Bandera de lucha y revitalizando en actividad y entusiasmo para presentar al partido en la más perfecta organización y en el máximo de su poderío.

Civis.

se ver obsecucidos por las imponentes vigas.

Menos visiones pues y más realidades, enfocadas con criterio ecuánime, son las que hacen falta el colegio palaciego.

### Chile y Perú

Con motivo de que el gobierno chileno, después de recabar al respecto la opinión de los haces de los distintos partidos que se agitan aquella república, pasó una nota al gobierno peruano, en la que proponía a este solucionar de una vez por todas el famoso asunto sobre las provincias de Taena y Arica, sometiéndolas a la solución de un plebiscito, parece que el horizonte de la paz internacional por el lado del Pacífico acaba de nublarse, y no son pocos los que temen el estallido de la tempestad.

El viejo pleito que dividía a esas dos naciones sudamericanas, parece agravarse con la solución propuesta por el presidente chileno; y sería de temer que la impaciente nerviosidad de los dos pueblos andinos, agitada por ráfagas de un patriotismo inconsulto, fuera empujada y arrastrada a actos de violencia, que hicieran más tirantes las relaciones y más difíciles las soluciones pacíficas.

Ya se habla de invasiones de ejércitos peruanos por las fronteras chilenas; ya se marisealea sobre las futuras operaciones; ya se hacen profecías sobre los futuros éxitos y reveses; profecías y marisealeos que el telégrafo activa primero con sus noticias y desautoriza después con sus desmentidos; pero todo ello, ha de contribuir sin duda a que los pueblos pierdan su calma y las dificultades acrecienten.

No creemos sin embargo que los Gobiernos de los pueblos del Pacífico,

pierdan su sensatez en estas circunstancias y no opongan todos los recursos de una diplomacia pacífica a los problemas de violencia que puedan suscitarse.

Sería verdaderamente lamentable que, en estos tiempos, tan necesitados de paz que vive la estirpe humana, el hermoso suelo americano, que tuvo la suerte de permanecer inelumbre en la tremenda guerra mundial, sintiera rodar feroz el carro de la guerra con su cortejo de males y miserias.

Creemos aún en la sensatez y cordura de los que tienen en sus manos el gobierno de los pueblos.

### El Capítulo metropolitano

Acaba de recibirse una Bula de Su Santidad Benedicto XV por la que se crea el Capítulo Metropolitano de nuestra Arquidiócesis.

El estará integrado del siguiente modo: una dignidad, correspondiente al cargo de Deán; dos oficios: un Teologal y un Penitenciario; y siete canonicos.

La Bula del Soberano Pontífice establece que la organización del Cabildo Metropolitano de Montevideo será semejante a los de Holanda. Los canónigos no son prebendados. Tienen todas las atribuciones según el derecho y, por consiguiente, constituyen el Senado del Arzobispo. Los canónigos no tendrán otras obligaciones inherentes a su cargo que las de asistir a las solemnidades del Metropolitano y al oficio del coro que se canta en las Horas Menores antes del Pontifical.

La Bula confiere al Exemo señor Arzobispo, por esta primera vez, la facultad de efectuar directamente las designaciones de los miembros del Capítulo Metropolitano, reservándose la Santa Sede para el futuro la potestad de hacer la elección del Dean.

El Exemo señor Nuncio de Su Santidad en el Río de la Plata, Monseñor Alberto Vasallo de Torregrossa ha sido encargado de instalar el Cabildo. Este se constituirá probablemente el año próximo.

### Una defraudación bancaria

Aunque al escribir esta noticia se guarda un prudente silencio sobre las instituciones defraudadas, sin embargo parece ser cierto que dos casas bancarias han sido defraudadas en la suma de ochenta mil pesos, valiéndose para ello de letras fraudulentas que aparecían como emitidas por el Banco Holandés de Buenos Aires en pago de mereaderías adquiridas en el extranjero.

Las tales letras han sido falsificadas con admirable precisión de tal manera que no suscitaron la más mínima sospecha hasta el momento de descubrirse su falsedad.

Como se ve, por este y por otros muchos casos, cada vez se necesita más y más, que se haga carne en las aplicaciones más importantes.

Y ya se habla de invasiones de ejércitos peruanos por las fronteras chilenas; ya se marisealea sobre las futuras operaciones; ya se hacen profecías sobre los futuros éxitos y reveses; profecías y marisealeos que el telégrafo activa primero con sus noticias y desautoriza después con sus desmentidos;

Con efecto, "el no hurtarás," va teniendo cada día un interés y una

Pero, claro está, no se necesita ser muy agudo de entender para darse cuenta de que a medida que desapareza de entre los hombres la creencia en Dios y el temor a sus santos juicios, aumentará el número de los criminales y la cifra de los amigos a lo ajeno.

Lo contrario sería un fenómeno contra las leyes de la lógica.

Pbro. Mons. Dr. Angel D. Navea

Noticias que nos han llegado de Corrientes, nos traen la grata noticia de que el Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de aquella diócesis argentina, ha encumbrado al alto y laborioso cargo de Vicario General, al digno sacerdote y apreciado amigo nuestro Pbro. Don Angel Domingo Navea, destacado miembro del clero uruguayo, y que cuenta con tantas y tan selectas relaciones entre nosotros.

Circunstancias especiales obligaron al Pbro. Navea a establecerse, allí por el mes de Marzo último, en la diócesis de Corrientes, y hoy después de haber ejercido por unos meses el curato de una parroquia a entera satisfacción de su Prelado, viendo Mons. Niella las sobresalientes cualidades de virtud, cultura e ilustración, que adornaban a nuestro amigo, exigió de él contrariando su modestia, le acompañara en sus tareas pastorales desde un puesto más cercano a su persona, nombrándole con el cargo de Vicario General de la diócesis correntina.

El Pbro. Navea, uno de los sacerdotes de más brillante carrera que han egresado de nuestro Seminario, que a sus virtudes sacerdotales une grandes caudales de sabiduría tanto en las ciencias eclesiásticas cuantos profanas, está magníficamente preparado para el laborioso cargo que delicado cargo con que Mons. Niella acaba de honrarlo, vinculándolo más estrechamente a sus tareas episcopales, y no dudamos de

que el nuevo Vicario General de Corrientes, responderá con honor a las exigencias de su alto puesto de labor en la administración de aquella diócesis.

Nos complacemos pues en dar esta agradable noticia a nuestros lectores, la cual será recibida con alegría por los muchos amigos que el agraciado cuenta entre nosotros, así en el clero como entre los laicos, y principalmente en Trinidad, donde por tantos años el Pbro. Navea ejerció su ministerio sacerdotal, y en Santa Lucía, parroquia que regía con celo y dedicación al ausentarse para la Argentina.

Eaviamos pues nuestras felicitaciones más sinceras al Pbro. Don Angel Navea, y le deseamos de todo corazón el más completo éxito en el laborioso y difícil cargo, que Mons. Niella ha confiado a su virtud, a su reconocida prudencia y a sus altas dotes intelectuales.

### En las playas

Ramírez y Poctos

#### Instalación de un servicio médico

El Consejo de la Asistencia Pública inició en la sesión de hoy el estudio del proyecto presentado por los doctores M. Becerro de Bengoa, Juan C. Munyo y M. Moreau, que forman la comisión de servicio de primeros auxilios y asistencia externa, sobre instalación de un servicio médico en las playas de Ramírez y Poctos.

Dice así el proyecto:

Artículo 1.<sup>o</sup> Desde el 1.<sup>o</sup> de Diciembre hasta el 1.<sup>o</sup> de Marzo funcionará un puesto de Primeros Auxilios en las zonas de las playas Poctos y Ramírez.

Art. 2.<sup>o</sup> Las horas de servicio serán 8, desde la hora 9 a la hora 13 y de la hora 16 a la hora 20, quedando a esas horas exonerada de la Casa Central toda la zona que abarca esa guardia.

Art. 3.<sup>o</sup> Los límites de las zonas balnearias serán el arroyo de Poctos, calle Rivera, Boulevard Artigas, 21 de Setiembre, Gonzalo Ramírez y J. D. Jackson.

Art. 4.<sup>o</sup> Ese servicio estará a cargo de practicantes mayores, 6.<sup>o</sup> año, pudiendo ellos en caso necesario solicitar la presencia de un médico de la Casa Central.

Una guardia de la hora 9 a la hora 13 y otra de la hora 16 a la hora 20.

### NUEVO TRIUNFO DEL Círculo Católico de Obreros

El famoso pleito

El Círculo Católico de Obreros, acaba nuevamente de salir vencedor en el pleito que le seguía un sobrino de Mons. Torrielli, pretendiendo anular la donación que hiciera a la Institución, aquél virtuoso sacerdote que fuera uno de los fundadores y primer Consiliario de la citada Sociedad de Socorros Matutinos.

Hace ya un tiempo que el pleito fué fallado en primera instancia a favor de la floreciente Institución; y ahora la justicia acaba de fallar en segunda instancia, confirmado en un todo el primer fallo, dando así una amplia razón al Círculo Católico de Obreros.

Felicitamos de todo corazón al Directorio del Círculo en particular y a la Sociedad en general por este nuevo triunfo con el cual la justicia confirma los justos derechos que le asistían en este litigio que inconsultas ambiciones desatadas contra ella, y felicitamos sobre todo al Dr. Jacinto Casaravilla, que fué el abogado defensor del Círculo, por el acierto y calor que supo imprimir a su defensa, obteniendo un triunfo más, en su larga carrera de éxitos, que hacen honor a sus relevantes condiciones de jurista.

### Un gran incendio

La Aduana en llamas

Una noticia sensacional corrió rápidamente en la madrugada del jueves: la Aduana se hallaba convertida en una formidable hoguera y ofrecía a los ojos de la multitud un espectáculo verdaderamente aterrador. La hoguera era immense; el amplio y antiguo edificio con todas sus secciones ardía en forma indescriptible, oyéndose sólo el trepidar de los techos y las paredes que caían bajo el impulso de la ola de fuego.

El cuerpo de bomberos de la capital al mando de sus respectivos jefes, los bomberos del puerto, el personal de la marinería del resguardo, y en un palabra, todos los que tenían algún medio para ello, se empeñaron con ahínco, por dominar al voraz elemento, tratando de circunscribir su acción para evitar mayores desastres, como podía ser, que el fuego se comunicara a los depósitos anexos a la Dirección, donde se guardaban va-

litas, mercaderías, así como gran cantidad de artículos inflamables, municiones y aún dinamita.

Las casas que lindan calle por medio con el lugar del incendio, ocupadas por comercios y familias, fueron inmediatamente desalojadas en previsión de que las llamas de fuga las alcanzaran, generando así el siniestro.

Las pérdidas causadas por el fogo, no pueden aún precisarse; y aunque se habla, de dos millones, se presume que la cifra sea muy exagerada.

Las líneas telefónicas y los cables

transviarios estropeados en la calzada, así como el viento reinante, obstruyeron las maniobras de los bomberos.

Se dice que estos, no pudieron desarrollar su misión en toda su intensidad, porque el material con que cuentan es escaso y deficiente.

A ser verídico, resultaría una prueba más del desorden reinante en todos los resortes de nuestra tan decadente administración. El tropiezo elemento destruyó las oficinas aduaneras, la dirección, el archivo y los depósitos anexos, alcanzando hasta el Resguardo, Oficinas de Correos, y todo lo que se halla ubicado en el cuerpo central de la Adm-

enal, preocupa a esas autoridades, que vienen dejándose el cuidado de sus actividades y de una inteligente labor.

Justo es hacer resaltar también, la actuación que en esas actividades, correspondió al incansable presidente del Consejo Directivo Dr. José L. Mullin que, con su entusiasta colaborador, el Dr. Schoeder, presidente de la Departamental, constituyeron el alma mayor, de ese movimiento, que ha de ser coronado por la más hermosa victoria.

Esperamos para bien de la causa y del país, que todos los católicos de Canelones, continúen prestando su cooperación y su ayuda, a la acción iniciada con tanto éxito como entusiasmo.

### A los extranjeros

## UNION CIVICA

### Nuestra agrupación política

#### Antecedentes de su organización

El Club "Larrañaga".

El quinto club cívico constituido fué el "Dámaso Larrañaga" de la 12.ª sección, el que surgió por iniciativa de un grupo de católicos radicados en el Reducto, el cual solicitó la autorización necesaria del Directorio de la Unión Católica, con fecha 16 de Octubre de 1938, y por intermedio del Comité Parroquial que presidía el Sr. Sixto J. Dutra.

La Convocatoria

Obtenida la autorización solicitada, se resolvió fijar la fecha del 24 de Octubre de 1938, para celebrar la Asamblea inaugural, repartiéndose una exhortación, que llevaba las siguientes firmas: Sixto Dutra, Pablo Berriuti, Antonio Falce, Júlio J. Puig, Alejandro Gallinal, José A. Orellana, Tomás Villa, Agustín Paredes, Nicanor Fernández, Juan Frugoni, Julián Labaca, Pedro Labaca, Benito Menganti, L. Grazioli, V. Grazioli, Adelio Lettieri, Ernesto Chechi, Juan M. Angelou, Juan Bagnoli, Juan Noetli, Pedro Invernini, Juan J. Alberti, José Suárez, José A. Tavolari, Enrique Frugoni, José Galliño, Justo Estévez, Juan Calegano (hijo), Luis Firpo, Alfredo Garabai, Felipe Venturino, Gaspari Chueca, Belarmino Gervais, Mario A. Sirtori, Juan Pastorino, Luis Sirtori, J. Adolfo Canepa, Enrique Zanini, Domingo Badiola, José Bonilla, Carlos Grema, Alejandro Zanini, Francisco Camacho, Juan E. Rossi, Juan B. Rossi, Vicente Samperi, Eduardo Olivieri, Gervasio Villa, Roque Villa, Silvano J. Puyol, Benjamín B. Bonilla, Víctor Rossi, Carlos Rossi, Pedro Sirtori, Ignacio Calandria, Pedro Giordano, Manuel Puyol, José Pastorino, Mendoza Gárate, Francisco J. Benítez, Francisco J. Giordano, Juan C. Scorsa, Julio López, Pedro J. Giacelli, Pascoal Odiozola, el Señor Urrutia, Domingo Gómez, Agustín Dohera, Toribio Martínez, Francisco Campanini, Sebastián Rodríguez, Francisco Grandi, Juan B. Acuña, Nicolás Rocca, José Salvo.

La Asamblea

Del éxito alcanzado por la Asamblea dijó cuenta "El Bim", en los siguientes términos: "Como estaba anunciamos se realizó anoche en el salón parroquial del Reducto la Asamblea de Católicos de la 12.ª sección a fin de dejar constituido el Club cívico que llevará el nombre de 'Dámaso Larrañaga'. Previamente la Asamblea los miembros del Comité parroquial, haciendo acto de presen-

Unión Católica, a la Democracia Cristiana y al club cívico Ituzaingó".

En la 9.ª Sección.

El séptimo club cívico constituido en la capital, fué el "Unión Católica" de la 9.ª sección. Hasta allí la nota de su importancia, en la necesidad de que los católicos extranjeros se apresuren a sacar la carta de ciudadanía, a fin de aportar a la causa su valoroso concurso ciudadano.

La Comisión Departamental, reconociendo como la necesidad imposta la obtención de cartas de ciudadanía, de dicho club; Villa Colón, Noviembre 22 de 1939. — Señor presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Católica, Dr. Joaquín Secco Illa. — Montevideo. — Distinguido señor: Tengo el alto honor de llevar a conocimiento de Vd. que en Villa Colón, con sede en el Colegio Pío, se ha establecido un club cívico para coadyuvar a los nobles ideales perseguidos, con tanto empeño por el H. Comité que Vd. fan dignamente. Práxid. Huelga expresar que entramos a la lucha de la vida democrática con todo el ardor de que es capaz la juventud y el amor por la más santa de las causas, inspirándonos en los luminosos ejemplos de los que han sido llamados a ser jefes de las milicias cívico-cristianas, confiando en que no ser indignos soldados. Saludo a Vd. con la más distinguida consideración. — R. A. Medina, presidente; Feliz Ruiz, secretario.

Este club se reorganizó más tarde bajo la denominación de "Dr. Joaquín Secco Illa".

Por iniciativa de la Unión Demócrata Cristiana, se organizó el sexto club cívico, que se denominó "Club Ituzaingó".

La Asamblea

Se aproxima la apertura del Registro Cívico.

Del resultado de la asamblea da cuenta la siguiente crónica: "Aunque ante una numerosa concurrencia de ciudadanos de la sexta sección, tuvo lugar la asamblea aneiciada en el local de la Unión Demócrata Cristiana, para instalar el club cívico de dicha sección. Abrió el acto el doctor Elio Fernández en nombre de la Unión Católica, y declaró establecido dicho club que se denominará "Club Ituzaingó". La reunión convenciente y conceptuosa, llena de docencia del doctor Fernández fue entusiasticamente aplaudida. En seguida se pasó a la elección de los miembros que compondrán la Comisión del club, siendo los siguientes titulares y suplentes: Titulares — S. Morales, Héctor, Juan N. Quaglioti, Juan V. Algorta, Hilario Garayalde, Luis Pizzorno Sciarone, José Gallobo, Jorge R. Bullesich, José Notaroberto y Luis Musio. — Suplentes — Dionisio Zapata, José Pizzorno Sciarone, Carlos Ricciere, Baldomero Labastida, Augusto Moretti, Carlos Méndez, Angel Brachetti y Héctor Zerbini. Tanto luego la palabra el Pbro. don Pedro Oyazchere a pedido de la asamblea quien, con la eloquencia que le es característica, electricó a la concurrencia de tal modo que era interrumpido por prolongados aplausos. Cerró el acto el señor Pizzorno con atusias y elocuentes frases. Los oradores fueron muy aplaudidos. Terminó la sesión con mucha animación y entre entusiastas vivas a la

la inscripción

Todo el relieve de un brillante acontecimiento patriótico y social adquirieron los actos conmemorativos del 150.º aniversario del nacimiento del ilustre sacerdote don Dámaso Antonio Larrañaga, efectuados el sábado pasado.

En dichos actos se puso de manifiesto, con la significación inequívoca de las grandes exteriorizaciones del alma nacional, el contorno saliente del homenaje que rinde la República a uno de sus más esclarecidos ciudadanos.

Apenas se habían extinguido los incendiarios gritos del Himno, en medio a la recogida emoción patriótica del auditorio, ocupó la tribuna, levantada al efecto, el representante de la Comisión, cerrito 470, o a los clubes seccionales, sin esperar a los últimos momentos, en los cuales, dada la aglomeración de pedidos, la oficina del Registro Civil demoró la expedición de los certificados, perjudicando así a los interesados.

### Acción partidaria

Es digno de aplauso la actividad que vienen desplegando las autoridades departamentales y seccionales del departamento de Canelones.

La próxima apertura de los Registros Cívicos, ha motivado un movimiento general de propaganda, que, diego sea en honor a la verdad, ha encontrado alentadora ecojida entre los católicos del vecino departamento, que, en número ya crecido, han solicitado sus respectivos recuadros, a fin de estar en condiciones de incorporar sus nombres a dichos registros.

Merece destacarse la actividad de esas autoridades y la voluntad manifestada por los católicos, que constituyen una esperanza de éxito en la lucha futura. La organización, base imprescindible de toda lucha

electoral, preocupa a esas autoridades, que vienen dejándose el cuidado de sus actividades y de una inteligente labor.

Justo es hacer resaltar también, la actuación que en esas actividades, correspondió al incansable presidente del Consejo Directivo Dr. José L. Mullin que, con su entusiasta colaborador, el Dr. Schoeder, presidente de la Departamental, constituyeron el alma mayor, de ese movimiento, que ha de ser coronado por la más hermosa victoria.

A ser verídico, resultaría una prueba más del desorden reinante en todos los resortes de nuestra tan decadente administración. El tropiezo elemento destruyó las oficinas aduaneras, la dirección, el archivo y los depósitos anexos, alcanzando hasta el Resguardo, Oficinas de Correos, y todo lo que se halla ubicado en el cuerpo central de la Adm-

enal, preocupa a esas autoridades, que vienen dejándose el cuidado de sus actividades y de una inteligente labor.

Hablaron en este acto, el Dr. Daniel García Acevedo, el Sr. Héctor Gómez, en nombre de la Asociación Patriótica del Uruguay; el Sr. Evaristo H. Cordero, quien estudió con gran acierto la obra científica de Larrañaga; el Doctor Victor Pérez Petit, en representación del Consejo de la Asistencia Pública Nacional — quién pronunció un extenso

aplaudido discurso — y el coronel doctor Fahregat a nombre de la Escuela Militar. La velada terminó pasadas las 11 y 30 de la noche.

Estos son los brillantes actos con que la Iglesia, la intelectualidad, y el pueblo del Uruguay, presentó el homenaje de su grato recuerdo al virtuoso y sabio sacerdote Larrañaga,

pal de este artículo, es de necesidad estampar el nombre de don José Maluquer y Salvador, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión. Al señor Maluquer se deben los seguros sociales en España, cuyo promotor ha sido; él impulsó con un entusiasmo sólido equiparable, a su perseverancia, el concurso regional en la preparación del retiro obrero; en el principio, en el medio y en el fin él aparece como la voluntad preponderante, siquiera le hayan secundado, entre otros, con el afecto que corresponde a sus títulos, personas de la fama social y técnica de López Nuñez, Aznar y Forest, miembros del I. N. de P. Cumplida es deber de justicia, pasemos a exponer la formación de la ley del Retiro.

En la Conferencia Nacional de Seguros Sociales que convocó en Madrid el año 1917 el vizconde de Ezza, siendo ministro de Fomento, presentó al señor Maluquer una ponencia basada en la intensificación del régimen técnico del retiro obrero. La asamblea aprobó esa ponencia por aclamación, y comoquiera que ella propugnaba la política del Instituto de coordinación de las regiones, cristalizó el movimiento de opinión de una Ponencia Nacional constituida por Colaboraciones Regionales.

Pero, como a Mons. Aragone debía tenerle por visto, muy sin cuidado, el agrado o desagrado que puedan merecer sus actos al obtuso criterio del órgano batllista, de ahí que, las arrematadas sectarias tengan tanta eficacia como en un tazón de agua clara.

Ahí van pues esas encharcadas del infonoso líquido, para lo que Vds. puedan disponer: para hacer gárgaras, por ejemplo.

Al rabiarán de los reñidos ateos no lo han parecido niendo la idea de nuestro Excmo. Señor Arzobispo, de "deserfar" una eclecta en nuestros templos, a beneficio de los necesitados del Cerro.

Pero, como a Mons. Aragone debía tenerle por visto, muy sin cuidado, el agrado o desagrado que puedan merecer sus actos al obtuso criterio del órgano batllista, de ahí que, las arrematadas sectarias tengan tanta eficacia como en un tazón de agua clara.

A Ajaja! ¡Con el un centésimo, un cubito de vela, un pedazo...!"

¡Pedazo de avestruz se necesita ser para decir lo que tú dices!

Dónde están las flamantes instituciones de caridad que habeis fundado con vuestro dinero los ateos?

De la amplitud y complejidad de las mismas dará idea la indicación de algunos nombres de la de una de ellas, la de Aragón, por ejemplo. Formaban esa Colaboración los señores París, Jordana, Aznar, Royo Villanova, Jiménez, Gascón y Marín, Dozet, Gamboa, Otto, Silván, San Pio, Rocasolano, Lasierra, Gil y Gil, Lapuerta, Gómez (don Manuel), Basilda, Isusquiza, doctor Menéndez Vargas,

cutierra amplia y eficazmente, en los lugares favorecidos por una holgada posición social... demostrando así que no está muy seguro de la eficacia de su pulular. Y, como para animar a que se dé algo, nrega que bastaría con "quiero socorro, que será muy bien recibido donde se carece de lo más indispensable..."

¡Qué diabólico cosa! Lo que suele dar la caridad católica: un centésimo, un cubito de vela, un pedazo de pan duro roto por los ratones..."

A Ajaja! ¡Con el un centésimo, un cubito de vela, un pedazo..."

¡Pedazo de avestruz se necesita ser para decir lo que tú dices!

Dónde están las flamantes instituciones de caridad que habeis fundado con vuestro dinero los ateos?

De la amplitud y complejidad de las mismas dará idea la indicación de algunos nombres de la de una de ellas, la de Aragón, por ejemplo. Formaban esa Colaboración los señores París, Jordana, Aznar, Royo Villanova, Jiménez, Gascón y Marín, Dozet, Gamboa, Otto, Silván, San Pio, Rocasolano, Lasierra, Gil y Gil, Lapuerta, Gómez (don Manuel), Basilda, Isusquiza, doctor Menéndez Vargas,

que correspondía a sus títulos, personas de la fama social y técnica de López Nuñez, Aznar y Forest, miembros del I. N. de P. Cumplida es deber de justicia, pasemos a exponer la formación de la ley del Retiro.

En la Conferencia Nacional de Seguros Sociales que convocó en Madrid el año 1917 el vizconde de Ezza, siendo ministro de Fomento, presentó al señor Maluquer una ponencia basada en la intensificación del régimen técnico del retiro obrero. La asamblea aprobó esa ponencia por aclamación, y comoquiera que ella propugnaba la política del Instituto de coordinación de las regiones, cristalizó el movimiento de opinión de una Ponencia Nacional constituida por Colaboraciones Regionales.

Pero, como a Mons. Aragone debía tenerle por visto, muy sin cuidado, el agrado o desagrado que puedan merecer sus actos al obtuso criterio del órgano batllista, de ahí que, las arrematadas sectarias tengan tanta eficacia como en un tazón de agua clara.

A Ajaja! ¡Con el un centésimo, un cubito de vela, un pedazo...!"

¡Pedazo de avestruz se necesita ser para decir lo que tú dices!

Dónde están las flamantes instituciones de caridad que habeis fundado con vuestro dinero los ateos?

De la amplitud y complejidad de las mismas dará idea la indicación de algunos nombres de la de una de ellas, la de Aragón, por ejemplo. Formaban esa Colaboración los señores París, Jordana, Aznar, Royo Villanova, Jiménez, Gascón y Marín, Dozet, Gamboa, Otto, Silván, San Pio, Rocasolano, Lasierra, Gil y Gil, Lapuerta, Gómez (don Manuel), Basilda, Isusquiza, doctor Menéndez Vargas,

que correspondía a sus títulos, personas de la fama social y técnica de López Nuñez, Aznar y Forest, miembros del I. N. de P. Cumplida es deber de justicia, pasemos a exponer la formación de la ley del Retiro.

En la Conferencia Nacional de Seguros Sociales que convocó en Madrid el año 1917 el vizconde de Ezza, siendo ministro de Fomento, presentó al señor Maluquer una ponencia basada en la intensificación del régimen técnico del retiro obrero. La asamblea aprobó esa ponencia por aclamación, y comoquiera que ella propugnaba la política del Instituto de coordinación de las regiones, cristalizó el movimiento de opinión de una Ponencia Nacional constituida por Colaboraciones Regionales.

Pero, como a Mons. Aragone debía tenerle por visto, muy sin cuidado, el agrado o desagrado que puedan merecer sus actos al obtuso criterio del órgano batllista, de ahí que, las arrematadas sectarias tengan tanta eficacia como en un tazón de agua clara.

A Ajaja! ¡Con el un centésimo, un cubito de vela, un pedazo...!"

¡Pedazo de avestruz se necesita ser para decir lo que tú dices!

Dónde están las flamantes instituciones de caridad que habeis fundado con vuestro dinero los ateos?

De la amplitud y complejidad de las mismas dará idea la indicación de algunos nombres de la de una de ellas, la de Aragón, por ejemplo. Formaban esa Colaboración los señores París, Jordana, Aznar, Royo Villanova, Jiménez, Gascón y Marín, Dozet, Gamboa, Otto, Silván, San Pio, Rocasolano, Lasierra, Gil y Gil, Lapuerta, Gómez (don Manuel), Basilda, Isusquiza, doctor Menéndez Vargas,

que correspondía a sus títulos, personas de la fama social y técnica de López Nuñez, Aznar y Forest, miembros del I. N. de P. Cumplida es deber de justicia, pasemos a exponer la formación de la ley del Retiro.

En la Conferencia Nacional de Seguros Sociales que convocó en Madrid el año 1917 el vizconde de Ezza, siendo ministro de Fomento, presentó al señor Maluquer una ponencia basada en la intensificación del régimen técnico del retiro obrero. La asamblea aprobó esa ponencia por aclamación, y comoquiera que ella propugnaba la política del Instituto de coordinación de las regiones, cristalizó el movimiento de opinión de una Ponencia Nacional constituida por Colaboraciones Regionales.

Pero, como a Mons. Aragone debía tenerle por visto, muy sin cuidado, el agrado o desagrado que puedan merecer sus actos al obtuso criterio del órgano batllista, de ahí que, las arrematadas sectarias tengan tanta efic

general Mur, Cerdá, Monserrat, Calvo, Isabal...; es decir, cuanto en Aragón valo y significa, estaba representado en la colaboración aragonesa.

La primera incumbencia de tales Colaboraciones fue la redacción de unas Bases del retiro obrero. Se encendió la redacción de cada Base a una ponencia especial. Las ponencias estaban constituidas en esta forma: marqués de Urquijo, Gómez Latorre y Forcat; Ferrer y Vidal, Rezola (presidente del Círculo Mercantil de San Sebastián) y Aznar; doctor Martín Salazar, Tallada (Museo Social de Barcelona), Marraco y Gil y Morete; marqués de Figuerola, Moreno Piñada (Caja Postal de Ahorros) y Cabanillas (don Ramón); López Núñez, Roeder Mengos (Círculo Oficial de Asegurados), Perates (Prensa de Seguros); Maluquer (I. N. de P.), Moragas (Caja Catalana de Pensiones), Segurola (Caja de Ahorros de Cáceres); Urgoiti, Mora y Shaw; Burgos Mazo, Cobian (fiscal del Supremo), Gómez Vallejo (Cámara de la Industria de Madrid), Fernández Perdones (Confederación Nacional de Obreros Católicos) y Gómez Vaqueró; doctor Pulido y Ormaechea. Los dictámenes de las ponencias fueron sometidos a todas y cada una de las Colaboraciones Regionales, y con las observaciones hechas por éstas se redactó un anteproyecto de Bases provisionales, que adquirió carácter definitivo al ser aprobado por el pleno de la Ponencia Nacional, reunida en Madrid, después de una discusión detenidísima, en la que intervinieron, entre otros, don Alfonso Sala, representante de la minería asturiana y de los trabajadores de Vigo. De entonces data el acuerdo de la peseta diaria de retiro y la edad general de sesenta y cinco años, fórmula no superada por ninguna legislación en aquellos momentos.

El Gobierno llamado nacional, que presidió el señor Maura en 1918, hizo suyo el anteproyecto de bases del retiro obrero, no sin analizarlo cuidadosamente y hasta introduciendo algunas modificaciones. El jefe del Gobierno, señor Maura, lo estudió por sí mismo con verdadero interés. El ya proyecto de ley fué aprobado sin discusión por el Congreso, en donde la minoría socialista declaró que en su deseo de una rápida aprobación se abstendría de presentar enmiendas. La Comisión del Senado consagró al dictamen del Congreso una sesión entera, y lo aprobó por unanimidad. Pero el Gobierno del conde de Romanones no pudo acceder al ruego del señor Sanchez de Toca de que aplazase sólo media hora la suspensión de las sesiones de Cortes, a fin de aprobar el proyecto de bases del retiro, y en esa situación quedó, hasta que muy poco después, el 11 de marzo de 1919, el mismo conde de Romanones estableció dichas Bases por decreto de la Presidencia, que firmaron todos los ministros.

En el desarrollo reglamentario de las bases se siguió el mismo sistema que en la redacción de éstas. Las iniciativas de cada Colaboración regional eran sometidas al estudio de las demás, hasta encontrar la fórmula de armonía y conciliación de los distintos puntos de vista. He aquí algunos datos "intimos" de la formación del reglamento vigente. La idea de establecer sanciones puramente económicas para los patronos incumplidores nació en Cataluña y fué aceptada primero por Guipúzcoa y luego por las demás Colaboraciones. En cuanto al ingreso máximo para acogerse a los beneficios de la ley, se marcaron sucesivamente estas tendencias: Aragón proponía 3.000 pesetas; Cataluña, 3.500, y Vizcaya, 4.000. Prevaleció este límite.

Lo expuesto atestigua que la ley del Retiro obligatorio es el caso de

mayor integración del país en las funciones públicas. Puede afirmarse que en ninguna ley moderna ha intervenido en tan gran medida el pueblo español.

#### El voto de los técnicos

Por si todavía la suma de cursos técnicos, sociales, patronales y obreros que intervinieron en la redacción de las bases y el reglamento del retiro obligatorio fuese pequeña garantía de acierto, el régimen legal con un voto de valor innegable: el del Congreso Nacional de Ingeniería, celebrado el año último en Madrid, en el cual se debatió, desmenuzó y aquilató cuanto antes y después se ha escrito en libro, revistas y periódicos acerca de las excedencias del sistema de "capitalización", que es el de la ley sobre el de "reparto" que defienden algunos patronos. Se nombró una Ponencia formada por un defensor del sistema de capitalización y otro del de reparto por el subsecretario del Trabajo y clausurada por el ministro. En ella se estudió el reglamento del Consejo de Patronato del I. N. de P., ampliado con las colaboraciones regionales; la organización de un Comité permanente patronal y obrero en el Instituto, y, por lo que se refiere al retiro obligatorio, se determinó la cuota mínima anual que voluntariamente dará el obrero para la constitución del seguro de invalidez y el tipo de recargo de las herencias de más allá del cuarto grado, para engrosar las pensiones de retiro de los obreros mayores de cuarenta y cinco años. Una vez que el régimen actual se halle consolidado, se estudiarán las posibles mejoras de aumento de pensión, límite máximo de salario y disminución de edad del retiro.

#### La futura labor del Instituto

El Instituto Nacional de Previsión ha sometido al Gobierno un plan gradual de seguros sociales.

Hispanus.

## La zona franca en Colonia

### GRANDES PROYECCIONES DE LA INICIATIVA

#### Ventajas y obstáculos que se presentan

#### Aporte seguro de capitales alemanes

Los salones de la Federación Rural se abrieron, días pasados, para dar entrada a los señores Alejandro Otaegui, Dr. Matías Alonso Criado y Oscar Gorot, miembros distinguidos y altamente eficaces del Comité Popular pro Zona Franca Industrial en Colonia. Se proponían estos señores, y así lo hicieron, hacer conocer toda la intensa labor desarrollada por el Comité de que forman parte así como los antecedentes y el estado actual del asunto.

De los breves apuntes que siguen — breves por la exigüedad del espacio — se desprenderá claramente la trascendencia de la iniciativa. Un poco de historia —

No hace, quizás, tres años todavía desde que se concretó la idea de crear la Zona Franca de Colonia. El P. E. designó entonces una comisión encargada de informar sobre la conveniencia o inconveniencia de realizar el proyecto, y, al efecto, nombró para integrarla a los señores Otto Wulff, Nicolás Milianovich (hijo), Alejandro Otaegui, Caballero y Arregui, los que, poco después, se expidieron en sentido completamente favorable. En posesión de ese informe, el Consejo N. de Administración solicitó la opinión de la Dirección de Aduanas. Esta fué adversa, pero inconsistente. En efecto, la Dirección fundaba la mayor parte de su criterio en que el puerto de Colonia no tenía las condiciones de profundidad, etc., necesarias para ser un buen puerto franco, aceo olvidando que las cartas marineras y los propios hechos demuestran

todo lo contrario. Tan es así que en Colonia han maniobrado barcos de 7 metros de calado.

También se refería la Dirección de Aduanas a la dificultad para financiar las obras, lo que resulta una observación fuera de lugar, desde que no es ese asunto que prenda interesarle.

Se constituyó el Comité Popular —

La idea de la zona franca en Colonia ganaba adeptos día a día, al punto de que llegó a ser prestigiada por el Congreso de las 18 Sociedades de Fomento Rural que existen en el departamento. Fué así que se resolvió constituir un gran Comité Popular que efectuase los trabajos conducentes al buen éxito de la iniciativa. Fueron, precisamente, los delegados de ese Comité los que disertaron en la Federación Rural.

La labor comenzó entonces empieza y tenaz. Por un lado, se inició una propaganda persistente en el país, por medio de un boletín mensual destinado a demostrar los beneficios que reportaría la zona franca. Pero, principalmente, la acción tendió al exterior, donde se contaba con encontrar capitalistas extranjeros que se interesasen en el proyecto. En ese sentido, el Comité los que disertaron en la Federación Rural.

En posesión de ese informe, el Consejo N. de Administración solicitó la opinión de la Dirección de Aduanas. Esta fué adversa, pero inconsistente. En efecto, la Dirección fundaba la mayor parte de su criterio en que el puerto de Colonia no tenía las condiciones de profundidad, etc., necesarias para ser un buen puerto franco, aceo olvidando que las cartas marineras y los propios hechos demuestran

que conocían interesados en el asunto, y el último de los nombres llegó a anunciar que sabía de

**APARECIO**  
El hermoso Almanaque  
— DE —  
**EL AMIGO**  
Para 1922

Con abundante y selecto material de lectura

Precio del ejemplar:  
20 Centésimos

Se trata de una obra difundida en toda la República, pues el Almanaque de **EL AMIGO** se ha impuesto como algo tradicional.

En ningún hogar debe faltar esta publicación de consulta y de atracciones imponentes, desde que llena una necesidad social.

Nos hemos visto obligados a establecer, para la venta, el precio de "veinte centésimos por ejemplar", en razón del costo elevado del Almanaque, cuyo presupuesto ha encarecido enormemente si se le compara con el de años anteriores.

Como muchos de nuestros lectores quedaron sin el Almanaque correspondiente al año 1921, por haberse agotado la edición en pocas semanas, pedimos, con todo encarecimiento, a los señores Curas, Agentes y Encargados de la venta quieran tener la bondad de formular sus pedidos, a fin de poder satisfacerlos de inmediato.

Todos los pedidos deben dirigirse a la Administración de **EL AMIGO**, Mercedes, 947, Montevideo

**COMPÀNIA AMERICANA**  
**El ESCRITORIO**

Archivo de roble  
de diez cajones, para  
correspondencia \$ 28.00

Uruguay 902 esq. Convención

quién se haría cargo en Estados Unidos de la financiación de la industria.

puesta a ocuparse de la industrialización en gran escala del cuero del Uruguay, de Río Grande del Sur y de las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes.

El informe particular

El Comité recibió, además de las informaciones oficiales, muchas

noticias de verdadera importancia. Por pronto, el mismo Dr. Stothbaum expresó en la sesión de ayer que, estando en Alemania, se interesó por la construcción de un gran astillero en el Uruguay, uno de los primeros ingenieros navales alemanes, constructor — dicho sea de paso — de los conocidos magníficos steamers "Brabantia" y "Limburgia".

Sin embargo, dicho técnico entendía que solamente podría realizar su idea en una zona francesa — la de Colonia, por ejemplo, — citando en apoyo de su tesis el hecho de que los grandes astilleros alemanes, están precisamente en las zonas francesas de Bremen y Hamburgo. Solo así pueden realizarse, por las facilidades con que cuenta, obras de tan enorme magnitud.

Industrias a explotarse —

Entrando al tema de las numerosas industrias que podrían explotarse en la Zona Franca proyectada, el doctor Boerger se refirió, entre otras, a la fabricación de vidrio y de tejidos. Para lo primero existe abundante materia prima, así como se sabe que se tiene en Buenos Aires un seguro inmenso consumidor, en mérito a que la Argentina no produce ni la quinta parte de lo que necesita. Por lo que toca a los tejidos, bastaría aprovechar la paja de lino, que, donde se vendieron las aguas del río Uruguay. Asistieron a ella 200 hombres entre jóvenes y caballeros y a más un gran número de damas y señoritas. Vuelta la procesión a la Iglesia el Pbro. Popelka con hermosas palabras hizo la despedida a la Virgen y acto continuo se dió la bendición con S. D. M.

Homenaje al General Córdoba —

Se proyecta rendir grandes homenajes a este prestigioso militar. Al efecto se designó una comisión de honoraria, compuesta por los Doctores Juan P. Beissolo, Juan Giribaldi Heguy, Juan Gutiérrez, Monseñor Camacho, Luis A. Thévenet y el Sr. Da Costa y Churrueiro, la que estará encargada de la confección del programa de agasajos. Se puede adelantar que se organizará una gran manifestación popular en honor del ejemplar militar; además se solicitará del consejo el poner a una calle de esta ciudad el nombre de "General Córdoba" y en la misma se colocará una hermosa placa de bronce con el retrato del homenajeado y una inscripción alusiva al acto; además se distribuirán medallas conmemorativas.

Este general es a la vez soldado de Cristo, es decir católico. Una prueba más de que no sólo Mau- gira era militar y católico y el único, según un diario de esa.

Las dos dificultades —

Sólo dos obstáculos parecen levantarse contra la acción del Comité:

1.º Que la ley sea rápidamente dictada, y

2.º Que se garantice su capital.

Obtenido esto, el señor Wulff no demorará un segundo en poner manos a la colosal obra.

Las dos dificultades —

Sólo dos obstáculos parecen levantarse contra la acción del Comité:

1.º La tendencia centralista, re-

presentada en este caso por la Di-

rección de Aduanas.

2.º El temor a los contrabandos.

El señor Otaegui demostró finalmente ayer que esas dificultades no tendrían razón de ser, la primera porque la iniciativa no beneficiaría a nadie y beneficiaría a la Zona Franca y al país, que así tendría industrias que hoy no posee, y la segunda, porque es muy fácil evitar el contrabando, como se hace en todas las zonas francesas del mundo, entre ellas la de Fiume.

Colegio Parroquial Nta. Señora del Carmen —

Esta Asociación acaba de ser fundada en esta ciudad. La Comisión nombrada ha sido la siguiente:

Presidente: Melitón Avellaneda, Vice-Presidente, Marcos Martínez; Secretario, Domingo Iribarne; Pro-Secretario, Blas Alario; Tesorero, Juan Bautista Silva; Vocales: Pablo Guarino, Atilio Cossio, Isidro Sant'Anna, Cuicero Medina.

Asociación Ex. Alumnos de la Sa-

grada Familia —

Esta Asociación acaba de ser

fundada en esta ciudad. La Comisión nombrada ha sido la siguiente:

Presidente: Melitón Avellaneda,

Vice-Presidente, Marcos Martínez; Secretario, Domingo Iribarne; Pro-Secretario, Blas Alario; Tesorero, Juan Bautista Silva; Vocales: Pablo Guarino, Atilio Cossio, Isidro Sant'Anna, Cuicero Medina.

Constitución de un Comité en la

capital —

Finalmente, y después de un amplio cambio de ideas, en el que intervinieron todos los señores presentes, se resolvió proceder al estudio del nombramiento de un Comité Ejecutivo que, instalado en Montevideo, tratará por todos los medios a su alcance de lograr cierto éxito en que está empeñado el Comité Popular.

Vayan las más sinceras felicita-

ciones a todos los alumnos premia-

## EL AMIGO

### Nuestras correspondencias

#### Del Salto

Salto, Diciembre 11 de 1921

A. "EL AMIGO"

Montevideo

Festividad de la Inmaculada —

El día 8 del corriente, se celebró esta festividad con los actos siguientes: Por la mañana a las 8 una misa de comunión en la que se acercaron al Banquete Eucarístico gran número de personas, entre señoras, jóvenes y niños. A las 9 debió haber oficiado Monseñor Camacho una misa Pontificia la que no se ofició debido a que el Ilmo. Sr. Obispo se enfermó. En su lugar el Secretario General de la Diócesis Pbro. Enrique Popelka cantó una misa la que fué entonada por la "Selma Chantour Mons. Camacho" y una bien instrumentada orquesta que la acompañó. El sermonero existió abundante materia prima, así como se sabe que se tiene en Buenos Aires un seguro inmenso consumidor, en mérito a que la Argentina no produce ni la quinta parte de lo que necesita. Por lo que toca a los tejidos, bastaría aprovechar la paja de lino, que, donde se vendieron las aguas del río Uruguay. Asistieron a ella 200 hombres entre jóvenes y caballeros y a más un gran número de damas y señoritas. Vuelta la procesión a la Iglesia el Pbro. Popelka con hermosas palabras hizo la despedida a la Virgen y acto continuo se dió la bendición con S. D. M.

Industrias a explotarse —

Entrando al tema de las numero-

sas industrias que podrían explotarse en la Zona Fran-

ca proyectada, el doctor Boerger se refirió, entre otras, a la fabricación de vidrio y de tejidos. Para lo primero existe abundante materia prima, así como se sabe que se tiene en Buenos Aires un seguro inmenso consumidor, en mérito a que la Argentina no produce ni la quinta parte de lo que necesita. Por lo que toca a los tejidos, bastaría aprovechar la paja de lino, que, donde se vendieron las aguas del río Uruguay. Asistieron a ella 200 hombres entre jóvenes y caballeros y a más un gran número de damas y señoritas. Vuelta la procesión a la Iglesia el Pbro. Popelka con hermosas palabras hizo la despedida a la Virgen y acto continuo se dió la bendición con S. D. M.

Monseñor Camacho, —

Dicho obispado se encuentra en

cuarenta algodones.

Monseñor Camacho, —

Dicho obispado se encuentra en

cuarenta algodones.

Monseñor Camacho, —

Dicho obispado se encuentra en



fd.; fd buenas a superiores, fd; fd con semilla, fd; eruzas gruesas especiales, fd; fd regulares, fd; fd inferiores, fd. id.; con semilla, fd. corderos, largos y limpios de semilla, según clase, a \$ 2.60; fd. con semilla, a \$ 2.00; barrigas eruzas finas, a \$ 1.60; fd. gruesas, cola y epidemia, a \$ 1.30; padres Lincoln y capachos, a \$ 1.50.

**Cueros vacunos secos.** — Lotes de matadero superiores, sin garrapata, pelo de invierno, los 10 kilos de \$ 4.50 a 4.60; fd. de campo buenos a superiores sin garrapata, id. id. de \$ 4.30 a 4.40; fd. reg. a buenos, poca prop. garrapata y pelo invierno, sin compradores; fd. inferiores o con recargo de garrapata, fd. id.; pelo de verano, de \$ 3.40 a 3.50; brasileros buenos lotes, mayoría angostos con poca garrapata y pelo de invierno, de \$ 4.00 a 4.10; fd. regulares según clase d.e. \$ 3.80 a 3.90; fd. inferiores o con recargo de garrapata sin compradores; inservibles y pesados, a \$ 2.00; Entre Ríos buenos lotes de pelo, sin existencia; correntinos conj. buenos según propone de pelo, fd. fd; paraguayos conj. buenos, angostos id. id. pelo, fd. verano o desparejos según conjunto id. fd. euyabanos buenos lotes, nominal; id. inferiores a regulares id. cueros becerros de 3 a 6 ½ kilos sin garrapata, de \$ 3.50 a 3.60; id. id. con garrapata, de \$ 1.75 a 1.80; id. id. inservibles, de 0.85 a 0.90; becerritos sin garrapata (hasta 2 ½ kg.), de \$ 3.20 a 3.40; id. con garrapata, de \$ 1.60 a 1.70; nonatos al barrer (hasta 1 ½ kg.), de \$ 3.20 a 3.40; id. de vientre e inservibles, de 0.70 a 0.80.

**Cueros vacunos salados.** — Sin variación.

Novillos, lotes consumo y mataderos según peso etc., uno de 6.10 a 6.40; Vacas id. id. id. de 5.10 a 5.40; Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos de 4.10 a 4.40; Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata de 2.10 a 2.20; Becerros de menos de 10 kilos de 1.20 a 1.40; Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos de 0.60 a 0.70; id. id. id. regulares de 0.40 a 0.50; id. id. vientre a 0.10.

**Pielles lanares.** — Los precios siguen sin variación. Merino y

eruzas finas; ½ lana arriba según conjunto el kilo de \$ 2.70 a 2.80; id. id. atrasados nominal; eruzas gruesas y medianas id. id. Capachos id.; pelados, las 10 piezas a \$ 1.00; mal desechos, a 0.20; cordejitos, de 0.50 a 0.70.

**Cueros de potro.** — No han tenido cambio alguno. — Sanos, los 10 kilos, de \$ 2.20 a 2.30; mal desechos, de \$ 1.15 a 1.20; potraneas a 0.60; potrillos, a 0.10; inservibles, a 0.55; salados según peso medio, cada uno, de \$ 2.70 a 2.80; potraneas saladas, a 0.40; potrillos a 0.20.

**Cueros silvestres.** — Tampoco hay variación que señalar.

Ciervos anchos, el kilo nominal; id. nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, 13re de inservibles, de \$ 6.80 a 7.00; id. chinas y abiertas por la barriga, id. id. de \$ 3.40 a 3.50; carpichos de cuenta, cada uno, de 0.80 a 0.90; lobo grande de río, de \$ 2.80 a 3.00; id. medianos, de \$ 1.40 a 1.50; verado, a 0.10; cabra, de 0.40 a 0.50; zorros con cola, de 0.30 a 0.40; id. sin cola, de 0.20.

**Cerda.** — Ha seguido corriente a los mismos precios anteriores.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos, de \$ 5.60 a 5.70; de vaca sin garra, de \$ 5.50 a 5.60.

**Pluma de avestruz.** — Manga especial, el kilo, de \$ 3.50 a 3.60; buena y fresca, de \$ 2.90 a 3.00; regular y con chica, de \$ 2.20 a 2.30.

#### AGRICULTURA

**CIREALES.** — Trigo. — Pocos tienen los arribos al mercado, pues sólo 226 bolsas de trigo llegaron.

A esta circunstancia y a la mucha demanda de trigo, para los molineros, se daña el que llegar a pagar de \$ 7.80 a 8.10 y \$ 8.20 el trigo superior del litoral y el interior, estando el mercado firme y animado. La cosecha nueva, que es buena y abundante comenzará dentro de diez a doce días a entrar al mercado, y los precios de este cereal tendrán una baja algo sensible.

Superiores al litoral, los 100 kilos, de \$ 7.80 a 8.00; buenos id. de \$ 7.40 a 7.60; regulares id. nomi-

nal; superiores del interior, de \$ 7.80 a 8.00; buenos id. de \$ 7.30 a 7.55; regulares id. nominal; inferiores id.; de fideós, bueno a superio, según clase de \$ 4.60 a 4.80; id. regulares, nominal; id. inferiores, de \$ 3.15 a 3.20.

**Maíz.** — Arribaron al mercado 934 bolsas de maíz por la Estación Bella Vista y 1470 por la Estación Cerdón. La plaza se mantiene firme.

Cuarentinos buenos a superiores de \$ 3.50 a 3.55; los cien kilos; id. regulares, de \$ 3.30 a 3.40; común sano y seco de \$ 3.20 a 3.25; id. regular de \$ 3.10 a 3.15; morocho bueno a superior de \$ 3.40 a \$ 3.50; id. regular de \$ 3.30 a 3.35.

**Semilla de lino.** — Sin variación Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, los 100 kilos a \$ 7.80. Base 4 ojo para consumo a 7.80.

**Forrajes.** — Los precios siguen sostenidos para el artículo nuevo, para los viejos, continua el poco interés de parte de los compradores. Alfalfa vieja s'clase, los 100 ks. de \$ 2.00 a 2.70 Id nuevas estaciones d.: \$ 2.00 a 2.40, mezesla veijas c. de \$ 1.60 a 2.00; nuevas de 1.80 a 1.90; pastos viejos s'e de \$ 1.20 a 1.40; id. nuevos de \$ 1.50 a 1.70; id. de campo de \$ 1.20 a 1.30; paja, de \$ 1.00 a 1.20.

**Diversos productos agrícolas.** — Cebada según clase, con bolsa, los 100 kls. nominal; avenas, buenas a superiores, de \$ 3.10 a 3.20; id. regulares, id. de \$ 3.20; id. regulares, id. de \$ 2.90 a 3.00; granza de campaña, nominal; porotos de maneca del país, sin existencia; id. blancos chicos y de color, de \$ 10.00 a 11.00; cariocas, de \$ 10.00 a 11.00 alpiste bueno a superior, de \$ 7.50 a 8.00; id. regular, de \$ 6.00 a 7.00; paja de escoba superior, metros, de 0.60 a 0.80; id. regular, de 0.40 a 0.50; semilla de guinea según clase, los 100 kilos, de \$ 2.50 a 2.80; papas del país, nominal.

**LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA "LA POPULAR"** de Mosca Hnos. — El más completo surtidor en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparía religiosas. — Situada en la calle 18 de Julio 1574. — Teléfono: la Uruguay 768 (Cerdón).

**PROFESSIONALES**

**JUAN N. QUAGLIOTTI**, médico cirujano. — Médico asistente del Hospital Maciel y del Hospital Fermín Ferreira. — Consultorio: Uruguay 1256, de 2 a 4 p. m. Miércoles jueves. — Domicilio: Bartolomé Mitre 1370. — Montevideo.

**LEONEL AGUIRRE Y HOMERO MARTINEZ ALBIN** — Abogado. Ciudadela 1397.

**EDUARDO TERRA AROZENA** — Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 254 — Proyectos de obras en general. — Mensuras. Divisiones y Nivelaciones.

**DOCTOR ALFREDO CANZANI** — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2.30 todos los días hábiles menos los jueves. — Ada. G. San Martín 2738. Teléfono La Uruguay 575 (Aguada).

**TIENDA** — Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez 1332. — Precio fijo. — Teléf. La Uruguay número 73.

**CASA POPULAR**. — Es el Bazar, Mercería y Librería — Donde se hallarán los más hermosos obsequios, a precios sumamente modicos.

Existen, además flores, hilos y sedas propios para toda clase de labores, como también medias y pañuelos de seda y algodón.

Esta casa ofrece todos sus artículos a precios sin competencia. — Constituyente esq. Timbó

**Gran Casa Barrios**

#### MUEBLES

#### CARPINTERIA Y CONSTRUCCIONES

#### EN GENERAL

Calle Uruguay Número 1639  
1 esq. Minas  
Teléfono: Las dos Compañías  
Montevideo

**LAGUARDA HNOS.** — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la colocación de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. — Obturaciones de oro platino y porcelana. — Consultorio: Yi 1290. — Teléfono: La Uruguay 675 (Central).

**JOSE L. MULLIN**. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio Pereira N.º 60. — Pocitos.

**LUIS P. LENGUAS**. — Médico Cirujano. — Consultas de 2 a 3 p. m. — Agraciada 1911.

**JUAN VARESE**. — Escritor público. — Ituzaingó 1439.

**IGNACIO BERGARA**. — Escritor público. — Calle Misiones 1495

Quiere Vd. dormir bien, sobre un cómodo colchón de lana, bien trabajado y de esmerada confección? Venga, sin pérdida de tiempo, a esta Colchonería y verá, por por poca plata, qué bien lo sirve García. Gran liquidación de lana desde 4.50 los 10 kilos. Colchones de lana garantidos, a \$ 7.50 c/u. Camas desde \$ 4.50 c/u. Camas de hierro a \$ 9.00 c/u. Con barrotes nikelados, \$ 14.00 c/u. Liquidación de cotines desde \$ 0.90 el metro. Elásticos para camas de madera, de 1 plaza, \$ 4.00 c/u, de plaza y media, \$ 5.00. De dos plazas, \$ 6.00. Imitación o sistema inglés, 6.00, 7.00 y 8.00 pesos cada una. Se reforma cualquier clase de elásticos. Todos los trabajos son garantidos. Llame Vd. por correo o mensajero. Colchonería del Este, de José García. — Calle Miguelete, 1500, esquina Piedra Alta.

Impreso en los talleres de Oscar Blanco Hera IMPRENTA LATINA. — Calle Fideli 1523

ted muy poco padre mío. La perspectiva de esa vida sesegada y de ese deber que llenar con una niña sin madre, me atraería al contrario si... si no fuere "él".

— Céno, si no fuese él! — exclamó el señor de Pinos-Altos, mientras su esposa se enderezaba un poco para mirar a Valderez con aire estupefacto.

— Si, porque no me agrada, y no creo poder experimentar simpatía hacia él.

— No te gusta? — exclamó la señora de Neclare. — El, reputado por el más gentil caballero de Francia?

El señor de Pinos-Altos, saliendo de su estupor, lanzó una sonora carcajada.

— Estás bien segura, Valderez, de que no tienes aquí dentro nada estrepitoso! — dijo tocándose la frente. — Crees tú que se encuentran a cada paso pretendientes de esta especie. Semejante petición ni siquiera se discute. Se la acepta como un azar inaudito, en el que jamás nos habíamos atrevido a pensar. — No te gusta ese hombre que podría escoger entre las más nobles y más opulentas! Ah, bueula! ¡Cuántas mujeres, aun perteneciendo a familias soberanas, saltarían de júbilo si les hubiesen dirigido semejante petición! Pero es que no le miraste, o estabas ciega, el otro día, para que nos hayas dicho ahora esa insensata! — No me gusta!

Como muchas naturalezas díbiles, Luis de Neclare era violento con aquello sobre quienes ejercía autoridad. Valderez observaba acercarse la tormenta:

— He querido decir, padre mío, que me bastó tan sólo verle para comprender que nada... gustos, costumbres, educación... es común entre nosotros. Usted mismo ha dicho que es en extremo mundano, y, efectivamente, pronto se advina esto nada más que en su aspecto, refinado en todo, tal vez hasta el exceso... Y aquel plácido turbón de los labios, que no es posible que dejase usted de observar...

— Ven, Valderez; tengo que hablarle.

— Qué sucede! — exclamó ésta con verdadera ansiedad.

— Sin responderle, llevóla su padre hacia el parlitorio. La joven lanzó una exclamación de inquietud al divisar a su madre semidesvaneida en su sillita larga.

— Oh, no es nada, no es nada... es la alegría! — dijo el señor de Neclare viendo a Valderez precipitarse hacia su madre. — Un acontecimiento tan inesperado, tan increíble... tan... tan...

— Una... cómo?... — preguntó maquinadamente Valderez poniendo un punto de sales bajo la nariz de su madre.

— Una demanda de matrimonio para ti! — Adivina de parte de quién?

— Una demanda de matrimonio! — exclamó estupefacta la joven. — No comprendo quién... no conocemos a nadie...

— ¡Céno a nadie! — Por ventura no conoces al marqués de Ghiliac?

— ¡No! — dijeron los dos juntos.

— ¡Pero no comprendo... padre mío!

— ¡Céno que no comprendes! ¡No te lo dije con suficiente claridad! ¡Es necesario repetirte que el marqués de Ghiliac pide la mano de Valderez de Neclare!

La madre de la joven abría en aquel momento los ojos, y balbució extiendo las manos:

— ¡Hija mía, cuán dichosa soy! ¡Semejante matrimonio!... ¡Un sueño inverosímil!

Valderez, que se había puesto súbitamente muy pálida, apoyó su temblorosa mano en el respaldo de un sillón. No había señales, en su bella fisonomía, del júbilo desbordante que se reflejaba en la de sus padres. Más bien era una especie de espanto lo que se mezclaba con su estupefacción.

— Cómo puede el marqués de Ghiliac tener deseos de casarse con una

persona vista durante una hora todo lo más! — exclamó con voz temblorosa.

— No me conoce. El señor de Neclare lanzó una carcajada.

— ¿Qué inocente eres de las cosas de la vida, hija mía! La mitad de los matrimonios se hacen así. Por otra parte, el marqués de Ghiliac es de aquellos que juzgan a las personas de una ojeada... Y además, ingenua mía, ¡por ventura ignoras que eres bastante bella para producir la famosa impresión fulminante! Comprendése, sin embargo, tu sorpresa, pues, a pesar de todo, no era de soñar semejante cosa. — Un hombre célebre como él, tan solicitado y tan fulilosamente rico!... ¡Único heredero de su tío, el duque de Versangues, cuyo título añadirá también a sus blasones!...

Un gesto de Valderez interrumpió la entusiasta oratoria de su padre.

— Estas consideraciones me parecen muy secundarias, padre mío. Yo veo otra cosa en el matrimonio...

— Sí, sí, ya sabemos que tú eres seria, desinteresada. Pues bien, lee la carta del marqués, y verás las razones en que apoya su demanda.

Valderez tomó la hoja gris pálido, de la que se exhalaba aquél perfume ligero, sutil, que persistiera el otro día en el parlitorio después de la visita del marqués.

La joven recorrió rápidamente con la vista las líneas de la carta, en la cual Elias de Ghiliac solicitaba su mano en términos elegantes y fríos, declarando que esperaba encontrar en la señorita de Neclare, hija y hermana tan perfectamente solícita, la esposa seria que él deseaba, y una madre dispuesta a amar a la hijita que había tenido de su primer matrimonio.

— Su hija no habrá de tener un gran cambio en sus costumbres al convertirse en marquesa de Ghiliac — decía en un párrafo. — No tengo intención ninguna de obligarla a llevar la vida de nuestra alta sociedad, tan desplorable desde todo punto de vista. Al contrario, vivirá con mi hija en el

castillo de Arnelles, donde su existencia transcurrirá muy tranquila, casi tanto como en los Pinos-Altos. Antes que todo, busco una persona joven, jinchora y laena, y tal me ha parecido la señorita de Neclare.

Lo que en el tono de